



CONVOCATORIA PROGRAMA "BECAS ALIMENTICIAS"

Semestre Agosto Diciembre de 2024

El Tecnológico Nacional de México plantel Huatabampo, a través del Comité de Planeación, el Departamento de Servicios Escolares y la División de Estudios Profesionales, convoca a toda la comunidad estudiantil, legalmente inscrita en el presente periodo escolar agosto diciembre 2024, a participar en el Programa de Becas Alimenticias, que tendrá lugar los días del 30 de septiembre al 08 de octubre del presente año.

El Programa tiene como objetivo, propiciar que los estudiantes del Instituto Tecnológico de Huatabampo con necesidad de apoyos alimenticios, continúen oportunamente sus estudios y coadyuvar con su desempeño y el mejoramiento de sus condiciones en el plantel. El apoyo consiste en recibir alimentación de manera gratuita, por una sola ocasión al día (comida), entre lunes y viernes durante el semestre lectivo agosto-diciembre, comprendido del 14 de octubre al 06 de diciembre de 2024.

Requisitos:

- Fotocopia de credencial oficial.
- Fotocopia de comprobante de domicilio.
- Fotocopia de horario del semestre actual.
- Llenado del formato de solicitud de beca ***
- No contar con ninguna otra beca (algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgados por organismos públicos o privados.)

El proceso de selección se llevará a cabo mediante los siguientes criterios:

- Estudiante con situación económica adversa.
- Estudiante que participen en equipos o grupos representativos de la institución.
- Padres solteros, madres solteras o embarazadas (en el caso de padre o madre soltera deberán presentar acta de nacimientos de su(s) hijo(s)).
- Estudiante con capacidades diferentes.
- Estudiante foráneo (radicación sea fuera de la localidad del instituto).
- Estudiante con carga académica máxima (horario que le obligue a estar un mayor número de horas en la institución).

Serán causas de cancelación de las becas, cuando el estudiante:

- Realice alguna declaración falsa, (proporcione datos falsos o altere la documentación que hubiese adjuntado a su solicitud).
- No cumpla con cualquiera de sus obligaciones.
- Hayan causado baja temporal o desertado del plantel.





- No utilice los servicios alimenticios otorgados por la beca.

***El formato de becas será entregado en la oficina de la recepción de dirección en un horario de 9:00 a 15:00hrs. del 30 de septiembre al 08 de octubre de 2024.

La solicitud al igual que la documentación requerida deberán ser entregados a más tardar el día 09 de octubre del presente.

NOTA: Las situaciones no previstas en la presente convocatoria, serán reguladas por el Comité de Becas Alimenticias.

Publicación de resultados el 11 de octubre de 2024, a partir de las 10:00 hrs. en la cafetería del ITHUA y en el portal de facebook del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
A la vanguardia en ciencia y tecnología
para el bien de todos®*

GIL ARTURO QUIJANO VEGA
DIRECTOR



C.p. Archivo.
GAQV/JSLG*

